

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA OUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑO S A S Razón social: Nit: 900.024.999-0 Administración

Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01482457

Fecha de matrícula: 25 de mayo de 2005

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 7 de abril de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 71 72 A 50 Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: edgar.pinilla@disenoark.com

Teléfono comercial 1: 7495502 Teléfono comercial 2: 4498244 Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 71 72 A 50 Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: edgar.pinilla@disenoark.com



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 7495502 Teléfono para notificación 2: 4498244 Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001940 del 20 de mayo de 2005 de Notaría 51 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2005, con el No. 00992895 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado de Junta de Socios del 31 de diciembre de 2010, inscrita el 8 de julio de 2011 bajo el número 01494345 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑO S A S.

Por Documento Privado del 31 de diciembre de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2011, con el No. 01494345 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑO LTDA a ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑO S A S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 11-46279 del 13 de noviembre de 2020el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, ordenó abstenerse de registrar cualquier transferencia, gravamen de interés,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuotas sociales, derechos o partes de interés en dicha sociedad, ni reforma o liquidación parcial de la sociedad que implique la exclusión de los socios, dentro del proceso de cobro coactivo No. 0-049-20, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de Diciembre de 2020 bajo el No. 02643582 del libro IX.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Mediante Auto No. 460-005264 del 29 de mayo de 2020, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó la admisión al proceso de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Julio de 2020, con el No. 00004695 del libro XIX.

Mediante Aviso No. 415-000172 del 10 de julio de 2020, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización en la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Julio de 2020, con el No. 00004695 del libro XIX.

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-005264 del 29 de mayo de 2020, inscrito el 17 de Julio de 2020 bajo el No. 00004695 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Edgar Augusto Pinilla Rojas

Documento de Identificación: c.c. 79.856.522

Dirección del promotor: Calle 71 No. 72 A- 50 en Bogotá

Teléfono(s) y/o fax del promotor: 7432570 celular: 3102859155

Correo electrónico: edgar.pinilla@disenoark.com

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

sociedad tendrá como objeto principal: A. Importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución fabricación de acabados arquitectónicos y de construcción, decorativos y sistemas de oficina abierta, carpintería de madera y metálica. B. Asesorías y servicios de diseño. C. Fabricación, importación, exportación, compra, venta, comercialización distribución de artículos de expresión social. D. Planear, desarrollar, ejecutar y administrar proyectos propios o de terceros para a producción, fabricación, distribución, enajenación de bienes y /o servicios destinados a su comercialización. Es entendido que la empresa también podrá dedicarse a otro u otros ramos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto principal. E. Celebrar por cuenta propia o ajena toda clase de actos, contratos y negocios, relacionados con el objeto social. F. Adquirir, enajenar y gravar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, enseres corporales e incorporales, que sean útiles para cumplir el objeto social, así como tomarlos y darlos en arrendamiento y celebrar sobre ellos contratos de tenencia o administración. G. Intervenir en toda clase de operaciones privadas de crédito, dar y tomar dinero en préstamo, otorgar, girar, endosar, avalar, entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagarés y cualquier otra clase de instrumentos negociables o no, civiles o comerciales y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas. H. Organizar y administrar para el desarrollo de las actividades sociales. I. Celebrar con establecimientos de crédito y compañas aseguradoras toda clase de operaciones que se requieran en desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y protección de los trabajadores. J. Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier clase de sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en el presente artículo o que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias y absorber tal clase de empresas. K. Fusionarse con otra u otras sociedades iqualmente afines por su objeto social con el carácter de filiales. L. Transigir, desistir, apelar a decisiones de arbitradores en cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros o a los mismos socios. M. Todos los demás actos, contratos o negocios relacionados directa o indirectamente con las actividades indicadas en los literales anteriores y los dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales, convencionales, derivadas de la existencia y actividad de la sociedad conforme a lo preceptuado por el artículo 99



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Comercio.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

: \$1.000.000.000,00 Valor

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 500.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 500.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un representante legal con suplente designado para un térmico indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a

se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Es obligación de los administradores, presentar anualmente su informe de gestión de acuerdo con lo señalado en la Ley 222 y los siguientes temas definidos en la guía colombiana de gobierno corporativo para sociedades cerradas y de familia, a saber: A. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio. B. La evolución previsible de la sociedad. C. Las operaciones celebradas con los administradores. D. Las operaciones celebradas con los accionistas. operaciones celebradas con personas vinculadas a los administradores. F. Las operaciones celebradas con personas vinculadas a los accionistas. G. El resultado de las operaciones que comportaron enajenación global de activos. H. El cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado del 31 de diciembre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2011 con el No. 01494345 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Pinilla Rojas Edgar C.C. No. 000000079856522

Legal Augusto

Mediante Acta No. sin num del 5 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2019 con el No. 02447225 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante

Legal Suplente Hebert

Pinilla Rojas Daniel C.C. No. 000000079864996

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 12 del 26 de enero de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2010 con el No. 01359842 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|----------------|---------------------|--------------------------|
| Revisor Fiscal | Guevara Cuellar | C.C. No. 000000079961518 |
| Principal | Jorge Edwin | T.P. No. 104440-T |
| Revisor Fiscal | Guevara Fayad Jorge | C.C. No. 000000019304604 |
| Suplente | Audala | T.P. No. 9929T |

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| | NSCRIPCIÓN 11101397 del 4 de enero de | | |
|--------------------------------------|--|--|--|
| diciembre de 2006 de la Notaría 51 2 | 2007 del Libro IX | | |
| de Bogotá D.C. | | | |
| E. P. No. 0005951 del 20 de 0 | 01101398 del 4 de enero de | | |
| diciembre de 2006 de la Notaría 51 2 | 2007 del Libro IX | | |
| de Bogotá D.C. | | | |
| Doc. Priv. No. del 31 de diciembre 0 | 01494345 del 8 de julio de | | |
| de 2010 de la Junta de Socios 2 | 2011 del Libro IX | | |
| Acta No. 28 del 1 de noviembre de 0 | 1535876 del 16 de diciembre | | |
| 2011 de la Asamblea de Accionistas d | le 2011 del Libro IX | | |
| Acta No. sin num del 2 de 0 | 1789229 del 12 de diciembre | | |
| diciembre de 2013 de la Asamblea d | le 2013 del Libro IX | | |
| de Accionistas | | | |
| Acta No. sin num del 3 de 0 | 1790149 del 16 de diciembre | | |
| diciembre de 2013 de la Asamblea d | le 2013 del Libro IX | | |
| de Accionistas | | | |
| Acta No. sin num del 14 de agosto 0 | 1861466 del 21 de agosto de | | |
| _ | 2014 del Libro IX | | |



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4759 Actividad secundaria Código CIIU: 7112 Otras actividades Código CIIU: 1630

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2.859.132.535 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4759



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 24 de mayo de 2005. Fecha de envío de información a Planeación: 15 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de agosto de 2022 Hora: 15:22:14

Recibo No. AB22239504 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22239504E5BB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO